



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		1/ 5
NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA EN DERECHO				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS	9	
1226122	INTRODUCCION A LA POBLEMATICA Y DERECHO AMBIENTAL	TIPO	OBL.	
H. TEOR. 4.5		TRIM.	III	
H. PRAC. 0.0	SERIACION 1226107	NIVEL	MAESTRIA	

OBJETIVO(S):

General;

Que al finalizar la UEA, la alumna y el alumno sean capaces de analizar de manera general las diferentes temáticas que integran la disciplina jurídica del derecho ambiental y su interrelación con los principales problemas de contaminación ambiental, así como las tendencias que a nivel de derecho comparado se observan en la evolución de la política, la gestión y el derecho ambientales.

Específicos:

Que al finalizar la UEA, la alumna y el alumno sean capaces de:

1. Estudiar los conceptos de ecología, medio ambiente y ambiente, así como los principios que rigen el funcionamiento de los ecosistemas y los factores que afectan su equilibrio, particularmente refiriéndose a las actividades humanas, explicando la interrelación existente entre el desarrollo económico y la protección al ambiente.
2. Analizar los principales problemas de degradación ambiental que se padecen a nivel mundial, entre otros, el deterioro de la capa de ozono, el cambio climático, la contaminación de las aguas marinas, etc. y cómo éstos impactan en México.
3. Analizar los principios jurídicos que intentan regular el conjunto de ecosistemas terrestres frente a las distorsiones provocadas por la actividad del hombre, así como los principales paradigmas que los



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO EN SU SESION NUM. 399

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Handwritten signature

CLAVE 1226122

INTRODUCCION A LA POBLEMATICA Y DERECHO AMBIENTAL

problemas ambientales plantean a los principios internacionales del derecho internacional y la forma como se va configurando un derecho internacional de carácter ambiental.

4. Definir al derecho ambiental, discutiendo su contenido, sus fuentes y su difícil ubicación dentro de la "summa divissio", destacando las relaciones del mismo con el derecho económico y con el desarrollo económico sostenible.
5. Analizar el surgimiento y evolución del derecho ambiental, la forma como éste se va constituyendo en una disciplina jurídica autónoma, los retos de eficiencia y eficacia que a lo largo de su evolución van surgiendo y las principales tendencias que se observan después de la Cumbre de la Tierra; interrelacionando el estudio del derecho ambiental mexicano con el estudio del derecho ambiental comparado.
6. Estudiar las fuentes del derecho ambiental, entre otras del derecho Internacional, el derecho constitucional, la legislación nacional, los estándares, la jurisprudencia y la doctrina; el tratamiento del derecho a la información ambiental y la participación social en la gestión del ambiente.

CONTENIDO SINTETICO:

Unidad I. Medio ambiente y desarrollo.

- 1.1. Introducción a la ecología.
- 1.2. Vulnerabilidad de los sistemas ecológicos.
- 1.3. Las necesidades humanas básicas.
- 1.4. El crecimiento demográfico.
- 1.5. El desarrollo económico.
- 1.6. Los grandes problemas ambientales.

Unidad II. Concepto y fuentes del derecho ambiental.

- 2.1. El ambiente como bien jurídico.
- 2.2. Concepto de derecho ambiental.
- 2.3. Historia y tendencias de la legislación ambiental.
- 2.4. El Derecho ambiental como disciplina jurídica.
- 2.5. Derecho ambiental y desarrollo económico.
- 2.6. Derecho ambiental y derechos humanos.
- 2.7. Eficiencia y eficacia del derecho ambiental.

Unidad III. Los principios internacionales del derecho ambiental.

- 3.1. El derecho al medio ambiente adecuado.
- 3.2. El derecho a la información y participación pública.
- 3.3. El principio de prevención.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESION NUM. 397

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1226122

INTRODUCCION A LA POBLEMATICA Y DERECHO AMBIENTAL

- 3.4. El principio del desarrollo sustentable.
- 3.5. El deber de cooperar.
- 3.6. El principio de precaución.
- 3.7. El deber de reparar el daño ambiental.
- 3.8. El principio el que contamina paga.
- 3.9. El reconocimiento del interés jurídico difuso en materia ambiental.

Unidad IV. Bases constitucionales del derecho ambiental en México.

- 4.1. La protección del bien jurídico medio ambiente.
- 4.2. Modelos de distribución de competencias en materia ambiental.

Unidad V. La evolución del derecho ambiental en México.

- 5.1. Distinción entre legislación sectorial y legislación ambiental.
- 5.2. Las primeras legislaciones propiamente ambientales.
- 5.3. Las reformas a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (1996).
- 5.4. Las reformas a la ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente después de 1996 y la proliferación de leyes ambientales generales.

Unidad VI. La tutela del bien jurídico medio ambiente en el derecho mexicano.

- 6.1. El ambiente como bien jurídico tutelado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 6.2. El ambiente en la legislación secundaria.
- 6.3. La titularidad de los elementos del ambiente.
- 6.4. El derecho a un medio ambiente adecuado, el desarrollo sustentable y la función ambiental de la propiedad.
- 6.5. Las acciones de clase como mecanismos de tutela de los derechos ambientales.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Exposición oral. Con la guía y participación del profesor.
- Conformación de equipos de trabajo.
- Dinámica de grupo (lluvia de ideas).
- Controles de lectura.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- Ensayo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 394

4 años
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1226122

INTRODUCCION A LA POBLEMATICA Y DERECHO AMBIENTAL

- Exposición por equipos.
- Controles de lectura.
- Participación individual.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. BONILLA, María. "Consideraciones en torno a algunos de los problemas existentes para la efectiva implantación del principio de prevención", Revista mensual de gestión ambiental. La ley actualidad, Año 1, núm. 11, noviembre, 1999.
2. BORGONOVO RE, Donata. Corte "Costituzionale e ambiente", Rivista giuridica dell'ambiente, Núm. 3, año 4, Guiffré editore, Milán, 1988.
3. BRAÑES, Raúl. Manual de derecho ambiental mexicano, FCE, México, 2000.
4. CARRILLO, Manuel. "La incorporación constitucional del derecho a un medio ambiente adecuado, un buen propósito de fin de siglo", Revista mexicana de legislación ambiental, año 1, Núm. 1 sep.-dic, México, 1999.
5. COGLIANDRO, Guisepe. "La protezione dell'ambiente in Italia", Rivista giuridica dell'ambiente, Núm. 2 aprile, Guiffré editore, Milán, 1994.
6. ----- "Diritto di accesso alle informazioni ambientali", Rivista Trimestrale di Scienza dell'Amministrazione. Analisi delle istituzioni e delle politiche pubbliche, Número 1, Nuova serie Franco Angeli, Milán, 1993.
7. CUBILLOS, Gonzalo. "Aplicabilidad de los principios "el que contamina, paga" y "precautorio" para la gestión ambiental", CEPAL, Santiago de Chile, 1994.
8. DOMPER, Javier. El medio ambiente y la intervención administrativa en las actividades clasificadas, 2 volúmenes, Civitas, Madrid, 1992.
9. GONZÁLEZ, José, et al. Introducción al Derecho Ambiental Mexicano, UAM, México.
10. GONZÁLEZ, José. Teoría del Derecho Ambiental, Vol. 1, IMIDA, México, 2011.
11. GUTIÉRREZ, Raquel. Introducción al Estudio del Derecho Ambiental, Porrúa, México, 1998.
12. MAUREN, Silvia. El riesgo ambiental y su regulación. Derecho internacional y comparado. Residuos espaciales, protección de la capa de ozono, Abeledo-Perrott, Buenos Aires, 1998.
13. MÚGICA, Violeta, et al. Contaminación ambiental. Causas y control, UAM, México, 1996.
14. SALAZAR, Roxana, et al. Manual de derechos humanos y medio ambiente, Fundación AMBIO y Academia Costarricense de Derecho Ambiental, Costa Rica, 1994.
15. TOLBA, Mostafá. Salvemos al planeta. Problemas y esperanzas, Chapman &



Casa abierta al tiempo.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 394

Y. Y. Y.
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA EN DERECHO

5/ 5

CLAVE 1226122

INTRODUCCION A LA POBLEMATICA Y DERECHO AMBIENTAL

Hall, Londres, 1992.

16. VALLS, Mariana. Derecho ambiental. Los grandes problemas ambientales que enfrenta Argentina a fin de siglo. Legislación y propuestas de solución, Ciudad Argentina, Buenos Aires, 1999.
17. WALSH, Juan, et al. Ambiente, derecho y sustentabilidad, La Ley, Buenos Aires, 2000.
18. ZARKIN, Salomón. Derecho de protección al ambiente, Porrúa, México, 2000.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 394

Y. Y. Y.
EL SECRETARIO DEL COLEGIO